



Negociado Actividades

EXP. L. APERT. 2100077

EDICTO

DON MANUEL JESUS BARON RIOS, ALCALDE PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA.-

HACE SABER: Que por parte de D. JOSE JORGE PEREA ORPEZ, se ha solicitado de este Excmo. Ayuntamiento, licencia de apertura de establecimiento para FARMACIA, en PLAZA DEL PORTICHUELO, N.º 4.

Lo que se hace público, de conformidad con lo establecido en el Art. 83 Apdo. 4 de la Ley 39/2015 de 01/10 del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y lo estipulado en el Art. 49.3 de las vigentes Ordenanzas Municipales Sobre Licencias de Apertura de Establecimientos, Actividades e Instalaciones, para que quienes se consideren afectados de algún modo con la actividad que se pretende establecer, puedan hacer las observaciones pertinentes, por plazo de **UN MES**, pudiendo examinar el expediente en el Negociado de Actividades, de este Excmo. Ayuntamiento.

ANTEQUERA, 03 de octubre de 2023.
EL ALCALDE
Firmado digitalmente, a pie de página

CSV: 07E700262C0F00V9W1B1A3G0C3



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E700262C0F00V9W1B1A3G0C3 en la web del Ayto. Antequera

FIRMANTE - FECHA

MANUEL JESUS BARON RIOS(P2901500E-AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA)-ALCALDE-PRESIDENTE - 03/10/2023
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 03/10/2023 10:27:09

EXPEDIENTE::
2021APER00077
Fecha: 12/08/2021
Hora: 00:00
Und. reg:REGISTRO GENERAL

